

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA POLTAVA
INDUSTRIAL SERVICIOS S.A. CORRESPONDIENTE
CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2015**

En el Cantón Riobamba Parroquia: Lizarzaburu, perteneciente a la Provincia de Chimborazo, República del Ecuador, a los veintiún días del mes marzo del año dos mil dieciséis, en el domicilio del representante legal de la **POLTAVA INDUSTRIAL SERVICIOS S.A**, ubicada, en las calles: Carondelet Numero: 29-52 Intersección: Juan Montalvo referencia a una cuadra del centro comercial la Condamine, siendo las veinte horas, se da inicio a la junta. Con el siguiente orden del día:

- 1.-Constatación del quórum**
- 2.- Instalación y apertura de la junta por parte del Presidente**
- 3.- Presentación y aprobación del Informe del Gerente**
- 4.- Presentación y aprobación del Informe del Comisario**
- 5.- Aprobación del Balance correspondiente al periodo Fiscal año 2015;**

El Presidente de la Junta Universal es el Sr. **PUMAGUALLE LEMA JUAN PATRICIO**, con cédula de ciudadanía N° 0601837453 en su condición de Presidente de la Compañía, actúa en función de Secretario el Sr. **VILLA ORTIZ ELVIA JUDITH**, en su condición de Gerente Secretario de la compañía.

1.- Constatación del quórum reglamentario;

Se toma lista y se constata que se cuenta con los siguientes accionistas presentes y ausentes:

1. PUMAGUALLE LEMA JUAN PATRICIO, Presente con 640 acciones
2. PUMAGUALLE VILLA MANCHELA ALEJANDRA, Presente con 160 acciones

Teniendo la totalidad del 100% presente y 0% ausentes, contando con el quórum reglamentario para iniciar e instalar la junta.

2.- Instalación y apertura de la junta

El Señor. **PUMAGUALLE LEMA JUAN PATRICIO**, con cédula de ciudadanía N° 0601837453, en calidad de Presidente se dirige ante los asistentes y una vez constatado el quórum reglamentario, declara instalada la junta.

3.- Presentación y aprobación del Informe de Gerente

El Señor Gerente pone en consideración de la Junta Universal de Accionistas el informe de actividades realizadas durante el año fiscal 2015 y todos los aprueban

4.- Presentación y aprobación del Informe del Comisario

El Señor **LOJA TENECOTA RUTH CECILIA** en su condición de comisario, lee su informe ante los accionistas y pone en consideración que se cuenta actualmente únicamente con los valores correspondientes de Capital Social y Bancos por el valor 800.00, lo cual todos aprueban por unanimidad.

5.- Aprobación del Balance correspondiente al periodo Fiscal del año 2015;

En el año fiscal 2015 el Balance General refleja únicamente el valor de los Activos el valor correspondiente a Bancos por 800.00 y en Capital Social el valor de 800.00, todo esto en vista que estamos en trámites de legalización y no tenemos los permisos correspondientes para operar, este informe es puesto en consideración de todos los accionistas para su aprobación, y todos están de acuerdo que no hay problema alguno para ser aprobado.

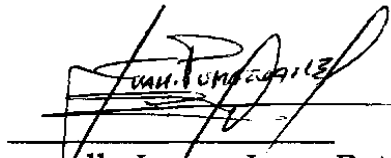
3.-Clausura. Siendo las 20:00 el señor Presidente da un receso de 30 minutos para ser redactada el Acta.

Después de haber concluido el tiempo de receso se reinstala la junta y se procede a dar lectura del Acta, y estando en conformidad con todos los puntos tratados es aprobada dicha acta por unanimidad.

Atentamente:



Sr. Villa Ortiz Elvia Judith.
C.C. 0602200420
GERENTE-SECRETARIO



Sr. Pumagualle Lema Juan Patricio
C.C. 0601837453
PRESIDENTE